CONVOCATORIA A VEEDURIAS No. -13.01.23246

En cumplimiento del Artículo 66 de la Ley 80 de 1993 se convoca a las personas que estén interesadas en ejercer la veeduría ciudadana y quienes deberán acreditar certificado de inscripción en la Cámara de Comercio o en la Personería Municipal, de acuerdo a lo establecido en la Ley 850/03, para realizar control social en el proceso: **ADICION AL CONTRATO INTERNO NO INTERNO 2753 NUMERO DE CONTRATO SECOP II CO1.PCCNTR.9320046 DE FEBRERO 03 DE 2026 CUYO OBJETO ES PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO, PARA LA ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACION Y EJECUCION DE LAS ACCIONES LOGISTICAS NECESARIAS, PARA LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LA CONMEMORACION DE LOS 59 AÑOS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA Y DEMAS ACTIVIDADES LOGISTICAS Y EVENTOS QUE ADELANTE LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL**, para que se presenten en SECRETARiA DE MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL o averiguar en el punto de atención ciudadana ubicado en el primer piso del Palacio Departamental, Cr 13 No. 19 -17 de Pereira.

Los interesados pueden consultar documentos que hacen parte del proceso contractual en SECRETARiA DE MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL.



LITZA FERNANDA ROLDAN RAMIREZ
Secretaria De Despacho
02461092135213-1332048-002385573



LITZA FERNANDA ROLDAN RAMIREZ
Secretaria De Despacho
02461092135229-1332048-002385574



LITZA FERNANDA ROLDAN RAMIREZ
Secretaria De Despacho
02461092135253-1332048-002385576

Fecha de fijación: Cartelera SECRETARiA DE MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL: el día 19/02/2026

Fecha de desfijación: Cartelera SECRETARiA DE MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL: el día 31/12/2026

Proyecto y Elaboró: Redactor: Leidy Cristina Daza Beltran / CONTRATISTA